

SÁBADO 28 DE OCTUBRE DE 2017

INE

ACUERDAN PLAZO PARA COALICIONES

El próximo 14 de diciembre será la fecha límite para que los partidos políticos presenten sus solicitudes para el registro de convenios de coalición y acuerdos de participación para las elecciones de 2018. La Plataforma Electoral en la que los candidatos se apoyarán durante las campañas políticas deberá ser presentada dentro de los primeros 15 días de enero de 2018, estableció la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE. Y el plazo para el registro de candidaturas a cargos federales de elección popular se llevará a cabo del 11 al 18 de marzo de 2018. Los partidos políticos podrán celebrar un solo convenio de coalición en cualquiera de sus modalidades básicas: totales, parciales y flexibles. Para las coaliciones totales, el número mínimo de candidaturas para la Presidencia es una, para senadurías será de 64, y 300 para diputaciones. En el caso de las coaliciones parciales, para la elección de Presidente puede ser inexistente o una candidatura, las senadurías serán 32 y en diputaciones 150. Para la modalidad flexible, el mínimo para candidatura para nivel federal va de cero a una, en senaduría solicitan 16, y 75 para diputaciones. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, STAFF)

APRUEBAN EN COMISIÓN QUE MUJERES ENCABECEN LISTAS PLURINOMINALES

El Instituto Nacional Electoral (INE) logró unificar a todos los partidos en su contra al aprobar en comisiones la obligación de que postulen a mujeres en el primer lugar de las listas de candidaturas plurinominales al Senado de la República y a indígenas a la Cámara de Diputados en 12 de 28 distritos catalogados así. La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos aprobó estos ordenamientos en medio de un ríspido debate entre consejeros electorales y representantes de PRI, PAN, PRD, Morena, Nueva Alianza, PVEM, PT, PES y MC. En una reunión previa y en la sesión posterior hubo fuertes reproches de los representantes partidistas. La titular de la representación, Claudia Pastor, asistió personalmente para advertir que el INE estaba legislando de última hora al establecer la obligación de postular a mujeres en el primer sitio de sus listas. La consejera Adriana Favela, impulsora de esta medida, señaló que se busca incrementar la representación de la población femenina en el Senado, ya que equivale a 32% de ese órgano legislativo. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

PIDE NACIF GARANTIZAR FEPADE AUTÓNOMA

Una vez que Santiago Nieto decidió no impugnar su remoción como titular de la Fepade, el Senado debe garantizar que su sucesor desempeñe el cargo de manera autónoma, planteó el consejero Benito Nacif. “La Fiscalía es una de las tres instituciones con el mandato de garantizar el ejercicio libre e informado del derecho al voto, de elecciones justas y libres. Necesitamos una Fiscalía autónoma e independiente”, subrayó. Los legisladores, apremió, deben aprobar el nombramiento a la brevedad, dado que el proceso electoral de 2018 está en curso. Aunque se dijo respetuoso de la decisión del exfiscal, consideró que su remoción, decidida por el encargado de la PGR, fue irregular, y destacó la tarea de Nieto en los más de dos años que se mantuvo en el cargo. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ZEDRYK RAZIEL)

INE Y SOCIEDAD ORGANIZADA EN EL EXTRANJERO: SUMA DE ESFUERZOS/ ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ

El nuevo modelo del voto desde el extranjero para las elecciones del próximo 1 de julio involucra —además de los nuevos cargos a elegir, como son senadores y siete de los nueve gobernadores que se renovarán el próximo año

SÁBADO 28 DE OCTUBRE DE 2017

(Ciudad de México, Chiapas, Jalisco, Puebla, Morelos, Yucatán y Guanajuato)— dos nuevas modalidades: la primera de ellas es que el registro para votar es de forma totalmente electrónica, es decir, ya no será por la vía postal como sucedió en las dos elecciones presidenciales previas, sino que ahora se tiene el portal www.votoextranjero.mx, en el cual se hace el registro. Hay que añadir que también es posible el registro mediante el uso de teléfonos móviles, a través de una app disponible en Google Play. El registro debe hacerse entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de marzo de 2018 para que a partir de abril se les envíe vía postal la boleta electoral. Una iniciativa que acompaña las innovaciones en mención es la determinación de que organizaciones de migrantes mexicanos en EU se sumen y participen en este esfuerzo. Como sabemos, las organizaciones de migrantes en el vecino país representan un vínculo con los mexicanos más allá de nuestras fronteras y colaboran de manera permanente con nuestros paisanos, dándoles apoyo para su integración social, económica y política. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ)

SALA SUPERIOR

IMPORTANTE QUE SE ELIJA AL NUEVO TITULAR DE LA FEPADE: RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

Aunque no hay una parálisis electoral con la destitución de Santiago Nieto Castillo, sí es muy importante que se nombre o que se tome una decisión con respecto al titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade), afirmó Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Invitado por el Tribunal Estatal Electoral de Sinaloa para impartir la Conferencia Magistral sobre Justicia Abierta, afirmó que pese a la remoción de este funcionario no ha provocado una parálisis electoral porque tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como el Tribunal Electoral están trabajando con regularidad, pero la Fiscalía representa una institución muy importante para la procuración de los delitos en materia electoral, por lo que sí debe nombrarse a un titular pronto. Señaló que en 10 días el Senado de la República tiene la atribución para determinar si acepta o no su remoción, en tanto la Fiscalía estará operando con un encargado de despacho como lo está haciendo la propia Procuraduría General de la República. (VIVA LA NOTICIA.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA CULIACÁN.COM, FERNANDA GARCÍA)

CONGRESO LLEVA A CABO LA CONFERENCIA MAGISTRAL SOBRE JUSTICIA ABIERTA

Los conocimientos en derecho brindan las herramientas para poder comprender de mejor manera todo el funcionamiento del sistema electoral mexicano y su vinculación con el sistema político y de partidos, señaló la diputada Emma Karina Millán Bueno. Al poner en marcha la Conferencia sobre Justicia Abierta, la vicepresidenta de la Mesa Directiva, reiteró la importancia de conocer este tipo de temas, toda vez que ayuda a las instituciones a ser partícipes de la gobernanza electoral que debemos tener en el país. Por su parte, Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), indicó que el desarrollo y el diseño de las leyes de transparencia de México están consideradas como las mejores del mundo, desafortunadamente no han tenido el efecto esperado, el mayor apoyo a la democracia y mayor confianza pública. Mientras que Felipe de la Mata Pizaña, también magistrado del TEPJF, resaltó la importancia del Sistema de Justicia Abierta en relación a los tribunales electorales y destacó la necesidad de hacer públicas las agendas de trabajo a través de las páginas de Internet. (SINALOA EN LÍNEA.COM, REDACCIÓN; OLEGARIO.MX, REDACCIÓN)

SÁBADO 28 DE OCTUBRE DE 2017

TAMBALEA EL TRIUNFO DE RIQUELME

Al ex candidato priista al gobierno de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, le encontraron otros gastos de campaña que excedieron en 9.4% lo permitido penalmente. La Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que el nuevo rebase al tope de gastos de campaña del priista fue por un monto de un millón 823 mil 894 pesos. El INE había determinado un rebase de 310 mil 621 pesos, que constituía 1.6% del tope general. La suma de ambos excesos sería de dos millones 134 mil pesos, 11% del gasto total. Esto pondría a Riquelme, de nueva cuenta, en el supuesto de causa de nulidad de la elección. El artículo 41 de la Constitución establece que la elección deberá ser anulada cuando haya un rebase de más de 5% en el tope de gastos por parte del candidato ganador. El Consejo General del INE debe validar este lunes la resolución de la Comisión de Fiscalización y, de prosperar, Riquelme aún podría impugnarla ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 7, ZEDRYK RAZIEL; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, LORENA LÓPEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; REFORMA.COM, MURAL.COM, Y EL NORTE.COM, ZEDRYK RAZIEL; VANGUARDIA.MX, REFORMA; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

PRD SUSPENDE DERECHOS DE SIETE MILITANTES POR APOYO A LÓPEZ OBRADOR

Sin otorgarles el derecho de audiencia y fast track, la Comisión Nacional Jurisdiccional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) suspendió los derechos partidistas, hasta por 30 días hábiles, a siete militantes, entre ellos los fundadores Pablo Gómez y Carlos Sotelo, quienes firmaron el acuerdo de unidad de las izquierdas de Andrés Manuel López Obrador, presidente de Morena. También recibieron la sanción el senador Raúl Morón, el diputado local Víctor Hugo Romo, Dorisol González, Indira Vizcaíno y Héctor Yescas Torres. Sotelo dijo que irán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a interponer un juicio. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, MISAEL ZAVALA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, ALMA E. MUÑOZ)

NIETO CASTILLO NO AGUANTÓ PRESIONES: LÓPEZ OBRADOR

El presidente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que Santiago Nieto Castillo cedió y no aguantó ante las presiones que tuvo al ser removido al frente de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). De gira por Sinaloa de Leyva, lamentó que el extitular de la Fepade haya desistido a responder ante el Senado de la República y decidió que no quiere seguir en el cargo. El líder partidista aseveró que está es la oportunidad de que se nombre a una gente honesta como nuevo titular de la Fiscalía, “puede ser un abogado limpio, honesto, un verdadero juez imparcial”. Planteó que al nuevo fiscal no lo tienen que nombrar los partidos como lo han hecho con los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) o los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL UNIVERSAL.COM, MISAEL ZAVALA; INFORMADOR.MX, EL UNIVERSAL; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, EL UNIVERSAL; EL SIGLO DE DURANGO.COM, EL UNIVERSAL)

SÁBADO 28 DE OCTUBRE DE 2017

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

POSTERGAN EN ASAMBLEA CAPITALINA ELECCIÓN DE OMBUDSMAN

En sesión ordinaria, la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa declaró receso para elegir al titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para los próximos cuatro años. La decisión, tomada por el presidente de la Comisión, Luciano Jimeno Huanosta, se da en medio del encono provocado por la posible reelección de la actual titular, Perla Gómez, lo que objetan organizaciones de la sociedad civil. En días pasados el diario Reforma publicó que Perla Gómez, actual ómbudsman capitalina, acumula 279 cartas con opiniones a favor de su continuidad, seguida de Nashieli Ramírez Hernández. (REFORMA, CIUDAD, P. 12, VÍCTOR JUÁREZ)

MICHOACÁN

MATAN A PRIISTA

Artemio Murillo Villanueva, presidente del Comité del PRI en Turicato, Michoacán, y su secretaria Verónica Ambriz fueron ejecutados ayer. Las víctimas fueron secuestradas el pasado lunes en las instalaciones del tricolor en Puruarán y sus cuerpos localizados ayer en una camioneta propiedad de Murillo. (REFORMA, P. 2, REDACCIÓN)

INFORMACIÓN RELEVANTE

NIETO CASTILLO DESISTE DE OBJETAR SU REMOCIÓN DE LA FEPADE; LOZOYA VA POR ÉL

Con al menos seis averiguaciones previas en su contra y la amenaza de ir a la cárcel, Santiago Nieto Castillo desistió en la defensa de su cargo como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). “Es claro que no existen condiciones para que, aun obteniendo la votación de la mayoría de los senadores presentes, desarrolle las funciones para las que fui designado, en razón de la polarización política que ha rodeado este pronunciamiento”, anunció. Tras desistirse de objetar su remoción, Nieto Castillo explicó que se dedicará a preparar su defensa legal, en una lectura de un comunicado en un hotel de Paseo de la Reforma, al tiempo que reiteró que no violó la ley ni el código de conducta de la PGR, argumentos por los que fue destituido y denunciado. Entre otras denuncias en su contra se cuenta la de Arturo Escobar, exdirigente del PVEM, procesado por Nieto Castillo por delitos electorales. Escobar lo denunció por violación al debido proceso. Emilio Lozoya, extitular de Pemex, investigado por Nieto Castillo por presuntas transferencias de la empresa brasileña Odebrecht a la campaña presidencial del PRI, interpuso dos denuncias en su contra por violar la Ley de Amparo y abuso de funciones. Al respecto, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, aseguró ante diputados que el gobierno no podía ser omiso ante las faltas de Nieto Castillo. Javier Coello Trejo, abogado de Lozoya, adelantó que Nieto Castillo sí violó el código de ética de la PGR y la ley, por eso “vamos jurídicamente contra él”, hasta lograr que enfrente a la justicia. Sostuvo que sin importar que haya declinado en su intento de ser reinstalado en Fepade, el Ministerio Público de la Federación tendrá que citarlo a declarar, luego de que el miércoles se presentaron dos denuncias penales en su contra. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, ABEL BARAJAS; EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, MISAEL ZAVALA Y JUAN ARVIZU)

SÁBADO 28 DE OCTUBRE DE 2017

SENADORES DEBEN BUSCAR OTRO FISCAL

Luego de que Santiago Nieto notificó su desistimiento para impugnar su remoción como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), la Junta de Coordinación Política del Senado de la República definirá el lunes próximo la ruta a seguir para elegir al nuevo fiscal. Los coordinadores del PAN, PRD y PT-Morena informarán si deciden mantener o no la objeción al cese de Nieto como titular de la Fiscalía, que provocó una crisis en la Cámara alta. Mediante el voto ponderado, el PRI y su aliado el PVEM, mantienen el control de la Junta de Coordinación por escaso margen de 48.44% sobre 47.66 de la oposición. Ayer mismo, el presidente del Senado, el panista Ernesto Cordero, informó del desistimiento de Nieto a la presidenta de la Jucopo, la priista Ana Lilia Herrera, quien convocó a los coordinadores a la reunión el lunes próximo a las 13:00 horas. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, MAYOLO LÓPEZ)

CISEN NO ADQUIRIÓ MALWARE PEGASUS: OSORIO CHONG; DECLARA FIN DE EMERGENCIA POR SISMO

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que el Centro de Investigación y Seguridad Nacional no tenía, ni adquirió el programa Pegasus, que se utilizó para espiar a periodistas y defensores de derechos humanos. Al comparecer ante las comisiones unidas de Gobernación y Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, dijo que después de que se conoció la información de Pegasus, la PGR inició investigaciones, solicitó información a los estados y tiene abierta una averiguación previa. En otro tema, aseguró que el país ya superó la emergencia provocada por los sismos de septiembre. "La respuesta oportuna de las instituciones permitió que, a pesar de la dimensión devastadora de los sismos de septiembre, hoy la emergencia ha sido superada y nos encontremos de lleno en el proceso de reconstrucción". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA SALAZAR)

RECLAMA SRE A ESTADOS UNIDOS NO REPARTIR CULPAS

La responsabilidad compartida es la vía para hacer frente al problema de las drogas, afirmó el canciller Luis Videgaray, un día después de que el presidente Donald Trump advirtiera que el alza en consumo de opiáceos en su país validaba la construcción del muro en la frontera con México. Durante la celebración en México del 72 aniversario de Naciones Unidas, Videgaray dijo que el país y Estados Unidos deben entender que se enfrentan a organizaciones transnacionales, que es un sólo mercado y que ambos países deben atender de manera sistemática la oferta y la demanda, los canales de distribución, el financiamiento y la proveeduría. Valoró el papel que jugó la ONU para coordinar las acciones de asistencia al país de los equipos internacionales por el terremoto del 19 de septiembre pasado. Por otra parte, el secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade, adelantó que los sismos y huracanes que golpearon al país durante septiembre tendrán un impacto temporal en las cifras de crecimiento económico, que se verá reflejado en el tercer trimestre del año. (REFORMA, NACIONAL, P. 2 Y 4, SILVIA GARDUÑO Y STAFF)

PEÑA NIETO ANUNCIA RECARGA DE ACUÍFEROS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

A partir del próximo año, la Comisión Nacional del Agua deberá destinar recursos para la recarga de los mantos acuíferos que se localizan en la Ciudad de México, a fin de disminuir su hundimiento. El plan consiste en inyectar agua tratada y con ello compensar la sobre explotación actual, expuso el presidente Enrique Peña Nieto. El mandatario federal puso en marcha el pozo mega profundo Santa Catarina 3 uno de los dos en la capital del país

SÁBADO 28 DE OCTUBRE DE 2017

-el otro en Iztapalapa- que se encuentran a 2 kilómetros de profundidad, convirtiéndose en los únicos en su tipo en el mundo. Aunque está en Xochimilco, la obra, que costó 284 millones de pesos, atenderá a 44 mil familias en Iztapalapa. (REFORMA, CIUDAD, P. 14, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

ADVIERTEN DE CORRUPCIÓN EN CENDIS

Expertos educativos alertaron que proyectos como los Cendis son redes de corrupción porque se destinan recursos millonarios y no hay una efectiva rendición de cuentas. Marco Fernández, de Anticorrupción y Educación de México Evalúa, advirtió que la falta de vigilancia de las autoridades ha provocado que centros educativos y escuelas sean la fachada para prácticas ilícitas. David Calderón, presidente de Mexicanos Primero, pidió, por su parte, que el Estado asuma la responsabilidad y control total de los centros educativos. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 5, IRIS VELÁZQUEZ)

TERMINA HORARIO DE VERANO

El horario de verano, programa que concluye este domingo con el retraso de una hora al reloj, significó un ahorro de 32 pesos por usuario del servicio eléctrico con contrato. El mecanismo de ajuste del horario perdió dinamismo en sus resultados y, por segundo año consecutivo, descendió en la mayoría de sus indicadores, de acuerdo con la Secretaría de Energía y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1 Y 16, NOÉ CRUZ SERRANO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

SOBRE AVISO/ CONFLICTO POST... Y PREELECTORAL/ RENÉ DELGADO

Si la oposición hizo del conflicto postelectoral el colofón de los comicios, ahora el PRI integra el conflicto preelectoral como su prefacio. En ese esquema, sin duda, el desarrollo, el clímax y la conclusión de las elecciones será un problema... Por lo pronto, más de una institución política y más de un asunto del interés público resienten el efecto del jaloneo que, a la vez, impulsa la volatilidad de la moneda, animada por la incertidumbre en torno al TLC. La tensa atmósfera provocada por el partido oficial y sus operadores en la administración, el Parlamento y el Tribunal Electoral se explica en una hipótesis: si finalmente prospera el Frente Ciudadano por México, la estrategia ensayada por el tricolor en los comicios del Estado de México y Coahuila se viene abajo y complica las posibilidades del priismo. Vulnerar alianzas; acrecentar el número de candidatos; inflar artificialmente a algunos de los competidores; comprar, coaccionar y fragmentar el voto; y, así, ganar la más grande minoría de sufragios le funcionó al priismo sobre todo en el Estado de México y, probada la estrategia, no quiere modificarla, sobre todo, estando en el tercer lugar de las preferencias electorales. (REFORMA, OPINIÓN, P. 8, RENÉ DELGADO)